

LA IGLESIA Y LA ILUSTRACIÓN EN CANARIAS

MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PROFESOR TITULAR DE HISTORIA DE AMÉRICA
DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

INTRODUCCIÓN

El que redacta estas páginas en el VII Coloquio de Historia-americana en el año 1986 y el profesor Bethencourt Massieu en el X de 1992 efectuamos un estudio global de la historiografía sobre la Iglesia en Canarias (1). Desde esta páginas abordaremos uno de pretensiones más restringidas, centrado en la Iglesia y la Ilustración. En él, junto con una visión global de las realizaciones hasta la fecha, plantaremos algunas perspectivas de investigación que quedan por abordar. En este trabajo abordaremos una sucinta visión cronológica de las diferentes etapas desde la Preilustración hasta el llamado clero liberal, para abordarlo más tarde desde perspectivas más concretas. Comentaremos los trabajos sucintamente y remitiremos al lector generalmente sobre sus referencias exactas a la bibliografía final.

(1) M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *La Iglesia en Canarias*, en *VII Coloquio de Historia canario-americana*, en C.H.C.A., t. II, Las Palmas de Gran Canaria, 1990, pp. 165-176; A. BETHENCOURT MASSIEU, *Historia de la iglesia en Canarias. Estado de la cuestión*, en X C.H.C.A., t. II, Las Palmas de Gran Canaria, 1994, pp. 401-434.

LA IGLESIA Y PREILUSTRACIÓN

En los orígenes de la ecléctica ideología ilustrada jugó un papel esencial el clero secular isleño, el más crítico con el proceso de exacerbación de las concepciones devocionales y pietistas, y con la hegemonía en todos los órdenes de las órdenes regulares, con su imposición de la escolástica como un dogma. En buena medida, como recoge Viera y Clavijo en su obra manuscrita *El Hieroteo o Tratado histórico de los antiguos honores y derechos del presbítero*, los primeras críticas hacia ese estado de cosas procedieron de los sacerdotes seculares, precisamente el sector del clero más desdeñado y marginado por el avance incontestable en el siglo XVII de las órdenes religiosas. Precisamente por el interés desmedido de la élite social en destacarse socialmente y exhibir su hegemonía social ante el común, invirtió de forma considerable en el patronazgo de las comunidades religiosas. La consecuencia fue la postergación del papel social del clérigo y del párroco. En esa tesitura la redención del papel transmisor de las máximas doctrinales por parte del presbítero fue vista por éste como el factor de recuperación del papel central del pastor en la vida parroquial, tanto en el obispado, con el papel director del Prelado, como en la iglesia local en el cura de almas. Si embargo ese cambio, que explica justamente el desarrollo de ese papel reivindicativo y crítico por parte del clero secular, que tiene sus raíces en su labor en las Sinodales de Cámara y Murga de 1629 y en las directrices de Bartolomé García Ximénez, está falto todavía de un estudio que explique la transición hacia lo que se ha venido en llamar catolicismo ilustrado. Un período de transformaciones que ha recibido la denominación de Preilustración y que es posible vislumbrarse desde los últimos años del reinado de Carlos II. En él se pueden apreciar argumentos críticos frente al tomismo, recuperando la Patrística y la historia eclesiástica y cuestionando la hegemonía del clero regular en las devociones y prácticas religiosas.

En nuestro estudio de síntesis *La Ilustración en Canarias*⁽²⁾ bosquejamos uno de los capítulos que entendíamos esenciales en la penetración de las ideas ilustradas durante la Preilustración, la profunda huella e impacto que supuso el agustinianismo, representado en la escuela agustina, cuya más certera realización fue la efímera y frustrada Universidad agustina lagunera. En él un personaje de la talla intelectual de Fray Gaspar de Herrera, junto con otros notables pensadores e intelectuales agustinos como el icodense Fray Marcos Alayón o el lagunero Fray Antonio Jacob Machado, trataron de incorporar a la enseñanza y la doctrina postulados reformadores. Dejamos sentado que era bien significativo que Herrera dedicara precisamente uno de sus sermones, de claro contenido regalista, al depurado Fiscal del Consejo de Castilla, Melchor

(2) Tenerife, 1988.

de Macanaz, sin duda el más radical ilustrado del reinado de Felipe V. Lo mismo podemos decir de Machado en la introducción de los postulados experimentalistas en las aulas y en Alayón en sus estrechas conexiones con el más destacado pensador de la Preilustración en las islas, Cristóbal del Hoyo Solórzano, Marqués de la Villa de San Andrés, al que dedica sus versos. No es casual, por tanto, que los postulados críticos hacia el derroche festivo, hacia la ingenuidad pietista y devocional tuvieran su campo de cultivo en esta orden religiosas, cuyas máximas influyeron en ese aristócrata ilustrado. Ese carácter innovador les llevó a incorporar a sus aulas la enseñanza de la medicina, sin duda la disciplina más afín y hacia el experimentalismo, que estaba comenzando a salirse de las ataduras del método hipocrático. Entra coherentemente dentro de esa perspectiva que fuese su catedrático el irlandés Domingo Madan, sin duda alguna un experimentalista contumaz, como dejó manifiesto en sus obras y experiencias renovadoras en el campo de las epidemias. Este facultativo es precisamente el padre de uno de los clérigos más representativos del catolicismo ilustrado insular, el Catedrático de hebreo de los Reales Estudios de San Isidro y Canónigo de la Catedral de Las Palmas, Agustín Ricardo Madan.

LA ÉPOCA DORADA DE LA ILUSTRACIÓN

En la época dorada de La Ilustración el clero secular fue sin duda uno de los más decisivos portaestandartes de tales cambios. Postergado su papel en la Contrarreforma con el apogeo de los regulares, una parte considerable de él se integrará en el llamado catolicismo ilustrado, un intento de armonización entre Razón y Fe que tratarán de plasmar en la práctica diaria. Si bien su mayor proyección fue el Seminario Conciliar de Las Palmas, el centro difusor por excelencia de tales postulados, al que nos referiremos al abordar el aspecto educativo, su dimensión ideológica y su plasmación práctica ocupó un espectro mucho más amplio.

Sobre este sector, que impulsó el llamado catolicismo ilustrado y que tuvo en personalidades de la talla de Viera y Clavijo uno de sus más cualificados representantes, siguen escaseando estudios sistemáticos que superen el umbral del ámbito estrictamente bibliográfico. En él, lógicamente, ha desempeñado un papel crucial el realejero, con estudios biográficos como los de Joaquín Blanco o Romeu Palazuelos o sobre su contribución en la pedagogía como es el caso de las aportaciones de Olegario Negrín o sobre la influencia de la cultura francesa, tema abordado por Cioranescu. Sobre su concepción antropológica del aborigen ha merecido también una monografía desarrollada por Fernando Estévez. Pero, fuera de ese ámbito, los estudios sobre el clero secular ilustrado siguen siendo muy fragmentarios, Queda por

valorar su integración efectiva en el movimiento ilustrado. En él, a pesar de los trabajos de Romeu Palazuelos, de Paz Sánchez y García del Rosario sobre las Reales Sociedades Económicas Canarias, no se ha valorado en su justa dimensión su papel decisivo en su configuración.

El clero secular canario es deudor del erasmismo del siglo XVI, tradición que continuó la Iglesia isleña en su vertiente pastoral en el XVII. De ahí su carácter esencialmente pastoral, más orientado hacia la práctica de la fe y las obras que hacia cuestiones dogmáticas y doctrinales. Ahí radica su insistencia en la virtualidad de la pedagogía y en la cimentación de un culto severo, desprovisto de boato, con una predicación sencilla y con una formulación doctrinal clara. Es, por tanto, deudor en un doble plano del eclecticismo filosófico racionalista, que trata de asimilar la filosofía moderna cristianizándola, armonizando Razón y Fe, y abriendo sus puertas al desarrollo de la ciencia moderna sobre el punto de partida de la experiencia, y por otro, del regalismo episcopalista, que parte de la no aceptación de la infalibilidad papal en materia de fe y costumbres y de la vertebración de una iglesia nacional a partir de la figura fundamental del párroco dentro de la comunidad local y que trasciende a los obispos como auténticos representantes de Cristo sobre la Tierra. Intentó desarrollar, a pesar de sus contradicciones, una religión que valorase como virtud la producción y la laboriosidad, y no como pecados consustanciales a la especie humana. Trató de impregnar a la sociedad una concepción religiosa que armonizase la Razón con la fe y al mismo tiempo insistiese en la vuelta a la Iglesia primitiva y al estudio de las Sagradas Escrituras, los Santos Padres y las enseñanzas de los Concilios, en definitiva, la historia eclesiástica, en abierta oposición al monolitismo de la Escolástica.

Sobre “la rebelión” de los presbíteros bien poco se ha avanzado en los estudios isleños, especialmente en lo referente a la labor individual, en la práctica diaria. Este sector del clero que quería restaurar lo que considera la disciplina primitiva de la Iglesia, que se hallaba interesado en el desenmascaramiento de las supersticiones y en la racionalización de la fe y las creencias se planteó una armonización entre la Razón y la Fe. Con singular eclecticismo se pueden apreciar en la faz diaria de los curatos eclesiásticos que desarrollaron en sus casas laboratorios y gabinetes de historia natural, que propusieron ideas innovadoras en la inventiva popular como un Antonio Porlier gomero que ejerció de sacerdote en La Palma, que lee libros prohibidos y se relaciona con los revolucionarios franceses, un Pedro Manrique de idéntico origen, que lo hizo en Taganana o un Matías del Castillo que en su pueblo natal de La Matanza crea una máquina para elaborar gofio de helechos, promueve la enseñanza, introduce una fábrica de hilados en el antiguo hospicio, reforma el órgano de la Catedral de Caracas e incluso supone resolver la cuadratura del círculo. Los tres chocaron abiertamente con los

postulados devocionales tradicionales y tuvieron agudos conflictos con las cofradías. Es bien significativo que en su edad adulta los tres desempeñaron Canongías en Las Palmas, aunque Porlier recaló finalmente en la diócesis nivariense, en la que fue un agudo contradictor de los Bencomo. Sobre esa práctica diaria y esa plasmación real de los postulados del catolicismo popular en el tejido cotidiano de las feligresías queda mucho por ahondar.

LA TRANSICIÓN HACIA EL LIBERALISMO Y LA REACCIÓN ABSOLUTISTA

Capítulo esencial dentro del estudio del papel de la Iglesia ante la Ilustración sería el de la evolución ideológica hasta la consolidación definitiva del régimen liberal en los años 30 del siglo XIX. El impacto de la Revolución francesa, la invasión napoleónica, el liberalismo de las Cortes de Cádiz y del Trienio Liberal, las etapas absolutistas, todas estas rápidas transformaciones socio-políticas originan necesariamente cambios y evoluciones en los puntos de vista e interpretaciones de la realidad en los diferentes sectores que habían conformado el movimiento ilustrado. Una óptica bien simplista ha tratado tradicionalmente de fragmentarlos en liberales y absolutistas a secas, pero un estudio más sereno verá como en esa gama se encuentran sensibles diferencias y matices, porque en definitiva en sus puntos de vista y orientaciones pesó tanto su posición social como el cariz y alcance del liberalismo y el absolutismo.

En el clero secular esa transición derivará en dos sectores claramente diferenciados, el liberal y el absolutista. El primero creará factible la forja de un clero liberal. Apoyará la constitución gaditana por cuanto preserva el catolicismo como la religión oficial, al mismo tiempo que propugnara la tolerancia y reserva exclusivamente a los obispos la reprehensión serena y no violenta de los creyentes. Creía que era factible la conversión de los curas y los obispos en garantes del nuevo orden convertidos en difusores en el pueblo de los ideales de fusión de Razón y Fe, de su transformación en ciudadanos productivos y útiles, al mismo tiempo que buenos cristianos que destierran los prejuicios y las supersticiones. Sin embargo la supresión de los diezmos, cuya continuidad defenderán con ahínco, privará de base social a tal ideología en su seno. El otro sector, del mismo origen y orientación, encabezado por los hermanos Bencomo, evolucionará hacia el absolutismo por cuanto se considera escéptico de la integración de sus postulados en el liberalismo. Estima que tal fusión no es factible y sólo se puede defender la continuidad del pensamiento ilustrado desde la pervivencia del Antiguo Régimen. Como recogerá uno de sus más significados ideólogos, antiguo galicano y lector de Opstraet, Santiago Bencomo, la religión idílica de los ángeles sobre la Tierra que habían propugnado en el pasado sólo había traído el distanciamiento de los fieles de la Iglesia, por lo que había que preservar antes que nada la religiosidad popular, a pesar de sus supersticiones e ignorancia. Sin embargo ese

absolutismo, como reflejan sus integrantes, desde Martínez de Fuentes a Pereira Pacheco o el mismo Pedro Bencomo, continuará con su proyección ilustrada y no será recalcitrante y visceral, procurando la continuidad de las máximas ilustradas experimentalistas y no estimulando una severa represión de todo lo que oliese a novedad. En ese afán y preocupación por la ciencia que les llevó a apoyar Liceos como el de Berthelot o Auber o continuar con un constante afán por saber, leer y proyectar reformas tienen elementos similares al de la élite tradicional. En definitiva, sus proyectos nada tienen que ver con los del más rancio absolutismo reaccionario que postula la vuelta a “la ortodoxia tomista” y el destierro del frontal del racionalismo, posición ésta que sólo encontrará eco en la isla en algunos funcionarios peninsulares y en el clero regular dominico, cuyo máximo valuarte será Fray Cristóbal López.

Sobre este período abundan particularmente los estudios biográficos, ceñidos sobre todo sobre los clérigos que ejercieron como diputados doceañistas. Sobre éstos, además del trabajo clásico de Moya Jiménez y las aportaciones más recientes de Marcos Guimerá en sus *Diputados Doceañistas* las aportaciones han sido numerosas sobre el antiguo fraile exclaustrado gomero Ruiz de Padrón, aunque todavía quedan por esclarecer etapas todavía oscuras de su vida. Desde el trabajo de Trujillo Cabrera, que sigue la senda emprendida un siglo antes por Villalba Hervás, nuestra aportación sobre la influencia de la revolución norteamericana en su pensamiento, y muy especialmente la rica documentación aportada por López Caneda sobre su etapa inquisitorial, su magisterio parroquial gallego, su proceso eclesiástico y su biblioteca, ha modificado sensiblemente el conocimiento sobre este preclaro representante del clero liberal español. Sobre una personalidad contradictoria, pero no menos rica en matices, como fue la del icodense Santiago Key y Muñoz, la biografía de Viloplaya ha esclarecido su crucial etapa sevillana. Pero resulta paradójico y no menos ilustrativo de esa complejidad que el firmante del manifiesto de los persas, que legitimó la reacción absolutista de Fernando VII, fuera hermano del primer Ministro de Hacienda de la República de Venezuela, contradicción que le escandalizó y de la que dejó un claro testimonio en su correspondencia. Sobre Gordillo, su bibliografía se ha enriquecido recientemente con la biografía abordada por su paisano Pedro González Sosa, si bien olvida aspectos trascendentales de su vida como Canónigo en la Perla de las Antillas como es la de su militancia en el liberalismo exaltado, que le llevó a ser Regidor del ayuntamiento habanero, su doctorado y proyección reformista en la Universidad habanera y sus escritos ilustrados sobre migración, en lo que levantó su voz crítica contra la esclavitud, al tiempo que promovía el traslado de familias canarias⁽³⁾.

(3) Sobre ello, véase, M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *La emigración canaria a América (1765-1824)*, Tenerife, 1996. *Ibidem*. Diego Correa, *un liberal canario ante la emancipación americana*, Tenerife, 1992. El escrito de Gordillo aparece reproducido en M. PAZ SÁNCHEZ y M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *La esclavitud blanca*, Tenerife, 1993.

Una obra clave para entender el clero liberal canario sigue siendo la monumental y documentada biografía de Graciliano Afonso de Armas Ayala. Pero siguen faltando estudios de conjunto sobre esa etapa. Sólo intentamos aproximarnos a ello en el artículo sobre *Clero liberal y masonería en el primer tercio del siglo XIX* y en las síntesis bibliográficas ya citadas. Más precario aún el panorama sobre el clero absolutista, en el que queda pendiente un estudio en profundidad sobre esa familia de clérigos que tanta trascendencia tuvo en la historia eclesiástica de las primeras décadas del siglo XIX, los Bencomo, de la que sólo balbuceamos un estudio sobre la evolución ideológica de Santiago, el canónigo canariense y obispo de Astorga. Por lo demás, en esa órbita sólo han sido abordados estudios biográficos sobre Pereira Pacheco, como el ya clásico de Manuela Marrero y Emma González Yanes, al que le sumamos el nuestro en la reciente edición de la *Historia de Tegueste* del Prebendado y el que emprendimos sobre el Catedrático del Seminario Conciliar de Las Palmas, párroco de Garachico, Canónigo de la diócesis lagunera y Rector de su Universidad, Francisco Martínez de Fuentes, en la edición de sus *Usos, costumbres y fiestas de Gran Canaria en el siglo XVIII*, al que le había precedido el de Juan Manuel Castañeda sobre su etapa en la capital nivariense.

En la falta de estudios de conjunto llama poderosamente la atención la ausencia de estudios sobre el Cabildo Catedralicio canariense, una institución clave en el desarrollo de la ideología ilustrada y sin duda alguna, un valladar frente al absolutismo en los años postreros de la reacción absolutista capitalizada por Cristóbal Bencomo. Salvo las biografías de Viera y Afonso, ya citadas, bien poco se ha avanzado, salvo la añeja de Padrón Acota sobre Jerónimo de Roo. Personalidades de la talla del herreño Casañas y Frías siguen demandando un estudio biográfico. Otro tanto cabe decir del tinerfeño tras su constitución en 1817.

El episcopologio, sin embargo, contrasta seriamente frente a esa escasez de estudios del Cabildo. Además del de Delgado Venegas de Aranda Doncel, y la visita de Martínez de la Plaza estudiada por Lavandera, resalta por encima de todo la figura de Antonio Távira Almazán, estudiada en un principio por Saugnieux y objeto de exhaustivos estudios desde múltiples perspectivas por parte de Monseñor Infantes Florido, desde el horizonte de su biblioteca hasta su visita pastoral, su más reciente obra. Pero su obra capital es *Távira ¿Alternativa de Iglesia?* Supone una documentada reflexión sobre su episcopado con grandes concomitancias sobre el actual modelo de Iglesia a partir de la trayectoria y el ejemplo de su paisano.

La publicación de documentos episcopales canarios emprendida por Francisco Caballero Múgica ha acometido en su tomo III de lleno en el período de la Preilustración Canaria. Constituye una fuente de primera mano para el estudio de la dimensión pastoral del episcopado isleño.

Sobre la labor de los prelados isleños en América sólo podemos reseñar el estudio sobre la actitud política ante la Emancipación del obispo de Arequipa Luis González de la Encina, antiguo Director del Seminario Conciliar de Las Palmas, debida a Lohmann Villena.

En la vertiente de la proyección económica de la Iglesia destaca por encima de todo el exhaustivo estudio de Vicente Suárez Grimón sobre la propiedad eclesiástica en Gran Canaria a fines del Antiguo Régimen. Un estudio no correspondido en otros marcos insulares, con la excepción del artículo de Acosta Barros sobre las capellanías de El Hierro.

Sobre los curatos y las divisiones parroquiales son dignos de señalarse los trabajos del profesor Bethencourt Massieu sobre el pilonaje y sobre la división parroquial de Fuerteventura. Pero sigue habiendo un gran vacío sobre las reformas que se abordan en otras islas en este período como es el caso de Gran Canaria, Tenerife o La Gomera.

LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

El estudio sistemático del papel desempeñado por el clero regular canario en la difusión de las ideas ilustradas sigue siendo una asignatura pendiente. En 1984 abordamos la contribución que en ese sentido representaban los agustinos en el caso orotavense como la orden ilustrada por excelencia, al ser la más permeable a la penetración del catolicismo ilustrado⁽⁴⁾. En ese mismo año presentamos un estudio biográfico sobre uno de sus más firmes valladares, el icodense Fray José González de Soto, introductor en las aulas de la física experimental y el atomismo, secretario de la Junta Suprema de Canarias y redactor del Correo de Tenerife⁽⁵⁾.

La tesis doctoral del profesor Julián Escribano Garrido sobre los jesuitas sigue siendo una fuente de primer orden para el estudio de la Preilustración Canaria. En ella destaca ese prolífico jesuita andaluz, autor de la inédita Semihistoria de la Compañía en Canarias, que se relacionó con Feijoo y al que aportó los materiales canarios para su vasto Teatro erudito. En cuanto a otros aspectos de las órdenes regulares deben reseñarse los trabajos del profesor Bethencourt Massieu sobre el fracaso de la instalación de los bethlemitas en Canarias por los dictados de la política regalista y sobre la supresión de los hospicios conventuales por similar argumentación. Desde la perspectiva de la crítica antilustrada debe reseñarse el estudio de Eloy Benito Ruano sobre el

(4) M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Los conventos de La Orotava*, La Orotava, 1984.

(5) *Las contradicciones del clero regular ilustrado canario: la personalidad de Fray José González de Soto*, en VI C.H.C.A., Las Palmas de Gran Canaria, 1986.

orotavense Fray Manuel Fernández Sidrón, autor de obras manuscritas en las que contradice abiertamente los postulados del benedictino asturiano.

LA ENSEÑANZA Y LAS BIBLIOTECAS

Sobre la órbita educativa destacan en primer lugar los estudios sobre ese centro de renovación en todos los órdenes que fue el Seminario Conciliar de Las Palmas, desde el pionero de Alonso Morales, siguiendo por el de Infantes Florido, el de más agudo estudio ideológico hasta el más reciente de Hernández Corrales. Mucho es lo que se ha avanzado al respecto sobre ese centro de formación eclesiástica que nació con una decidida vocación ilustrada con su apertura a la física experimental, al destierro de todo dogma filosófico, su insistencia en la historia eclesiástica y su afán renovador en todos los órdenes que le llevó a incorporar los estudios de agricultura. Sin embargo, queda por abordar una visión sobre sus enseñanzas, sobre el origen geográfico y social y la proyección de sus profesores y alumnos, que no ha sido abordada en profundidad por los anteriores trabajos.

Sobre la enseñanza elemental existen algunos estudios, aunque con escaso empleo de fuentes eclesiásticas, como los de Santana Pérez y Monzón Perdomo. Sobre las escuelas parroquiales contamos con el específico que citamos en la bibliografía. Sobre las escuelas de patronato destacan las aportaciones de Vicente Suárez Grimón. Una visión de conjunto del panorama educativo nos la ha proporcionado Bethencourt Massieu. Sobre la enseñanza conventual nuestros estudios sobre los cenobios de La Orotava y sobre la educación monástica abrió el camino. La jesuita ha sido abordada por Escribano Garrido en su tesis doctoral sobre la proyección de esta orden en las islas. Los estudios de gramática en La Laguna y la lucha por su control entre los agustinos y los jesuitas ha sido analizada por Francisco Salas Salgado. Sobre la proyección pedagógica de Viera y Clavijo contamos con las aportaciones de Olegario Negrín Fajardo. En el ámbito de la enseñanza universitaria el reciente y documentado trabajo de la profesora Núñez Muñoz, con empleo de fuentes primarias, continúa la línea emprendida por Escobedo y Rodríguez Moure.

En el ámbito de las bibliotecas los trabajos se centran en las particulares de algunos clérigos, como las del Obispo Tavira, rigurosamente abordada por Infantes Florido en un libro capital para el estudio de las fuentes de la Ilustración o por Manuel Lobo en su aportación sobre la del prelado palmero Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu. López Caneda nos ha desvelado la de Ruiz de Padrón en la última etapa de su vida. De esa forma se completa una perspectiva clerical que se aúna a los trabajos emprendidos sobre las bibliotecas de la élite ilustrada, como fue la publicación de los libros en

castellano y francés de la de los Marqueses de Villanueva del Prado o las conventuales. Pero queda mucho por estudiar al respecto para tener una idea de conjunto de las fuentes de la Ilustración. Sólo algunos destellos de lo que constituye el rico tesoro bibliográfico del Seminario Conciliar de Las Palmas fueron explicitados en el libro sobre esa institución de Infantes Florido. Luxan se introdujo en el estudio de la lectura de libros prohibidos en este período y Alzola en el expediente inquisitorial sobre la Novena a la Virgen del Pino de Diego Álvarez de Silva en 1755. Pero bibliotecas de la talla de la de Agustín Ricardo Madan, en buena medida depositada en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, con su rico fondo hebreo y holandés o la de Bernardo Valois Bethencourt nos hablan de la riqueza bibliográfica del clero ilustrado. Armas Ayala en su *Graciliano Afonso* se aproximó también a ese significativo caudal. Pero necesitamos estudios sobre bibliotecas del clero ilustrado de a pie para entender realmente de que fuentes bebió en su práctica diaria y en que medida intentó proyectar sus conocimientos.

LA RELIGIOSIDAD

Finalmente, en el campo de la religiosidad en la época ilustrada, junto con los trabajos sobre ella que hemos emprendido y que aparecen en el apéndice bibliográfico, en los que abordamos la esfera de las creencias, las fiestas, la vida cotidiana y la muerte, podemos reseñar las aportaciones del profesor Fajardo Espínola en su tesis doctoral sobre la Hechicería y brujería en la Edad Moderna. Desde una perspectiva jurídica Manuel Aranda Mendíaz se ha introducido en los testamentos grancanarios del siglo XVIII.

BIBLIOGRAFÍA

- A.A.V.V., *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Quinto Centenario del Descubrimiento (1492-1992)*, en *Homenaje a socios destacados en América*, La Laguna, 1994.
- ACOSTA BARROS, L.M., *Las capellanías de la isla del Hierro durante el Antiguo Régimen*, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n. 38, Madrid - Las Palmas, 1992.
- ALONSO MORALES, F., “El Seminario diocesano de Canarias”, en *Re ista de Historia de Canarias*, n. 157-164, La Laguna, 1968.
- ALZOLA GONZÁLEZ, J.M., “Expediente incoado por la Inquisición con motivo de la publicación de la novena de la Virgen del Pino de Diego Álvarez de Silva. Año 1755”, en *Almogaren*, n. 7, Las Palmas, 1990.
- ARANDA DONCEL, J., “Francisco Delgado Venegas, prelado de la diócesis canaria (1714-1781)” en *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982)*, t. II, Las Palmas, 1986.

- ARANDA MENDIAZ, M., *La muerte en Gran Canaria en el siglo XVIII. Un enfoque jurídico*, Las Palmas, 1996.
- ARBELO GARCÍA, A., *Las mentalidades en Canarias en la crisis del Antiguo Régimen. Élités agrarias y comportamiento social (1750-1826)*, Tenerife, 1998.
- ARMAS AYALA, A. *Gracialiano Afonso, un prerromántico español*, La Laguna, 1963.
- ARTILES RAMOS, J., “Siglo XVIII: “Recursos de fuerza en Canarias”, en *Almogaren*, n. 7, Las Palmas, 1991.
- BENITO RUANO, E., “La polémica antifejoniana en Canarias, un contradictor isleño del Padre Feijóo”, en *II CHCA.*, Las Palmas, 1977.
- BETHENCORT MASSIEU, A., “La enseñanza en Tenerife: situación y plan para financiar la dotación de escuelas públicas”, en *Re ista de Historia de Canarias*, número homenaje al profesor Peraza de Ayala, La Laguna, 1987.
- “Política regalista en Canarias: el fracaso de la instalación de los betlemitas”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n. 29, Madrid - Las Palmas, 1983.
 - “Los capellanes reales de la Catedral de Las Palmas, 1515-1755”, en *Vegueta*, n. 0, Las Palmas, 1990.
 - “Pilonaje o patrimonialidad de los beneficios curados en Canarias”, en *Almogaren*, n. 9, Las Palmas, 1992.
 - *La parroquia de Nuestra Señora de la Antigua y la diócesis eclesiástica de Fuerte entura en el siglo XVIII*, Fuerteventura, 1990.
- BLANCO MONTESDEOCA, J., “Los últimos años laguneros del Arcediano Viera y Clavijo”, en *Homenaje a Agustín Millares Carló*, Las Palmas, 1975.
- BORGES Y JACINTO DEL CASTILLO, A., *Al arce de Abreu y su extraordinaria misión en Indias*, Tenerife, 1973.
- CABALLERO MUGICA, F., *Documentos episcopales canarios*, t. III, Las Palmas, 2001.
- CASTAÑEDA CONTRERAS, J.M., *La Laguna en el trienio liberal*, Tenerife, 1989.
- CASTELLANO GIL, J.M. y MACÍAS MARTÍN, F. J., *Catálogo de obras en castellano del fondo de Na a*, La Laguna, 1995.
- CIORANESCU, A., “La Ilustración Canaria”. En MILLARES TORRES, A., *Historia General de las Islas Canarias*, t. IV, Las Palmas, 1977.
- “Viera y Clavijo y la cultura francesa”, en *Re ista de Historia de Canarias*, La Laguna, 1957-1962.
- ESCRIBANO GARRIDO, J., *Los jesuitas y Canarias 1566-1767*, Granada, 1987.
- ÉVORA MOLINA, J., “Una aproximación a la Ilustración en Canarias”, en *Aguayro*, n. ?, Las Palmas, 1981, pp. 132-133.
- FAJARDO ESPÍNOLA, F., *Hechicería y brujería en Canarias en la Edad Moderna*, Las Palmas, 1992.
- FEO RAMOS, J., “La fundación del colegio de San Marcial y la dirección de Viera y Clavijo”, en *El Museo Canario*, n. 1, Las Palmas, 1933.
- GALVÁN GONZÁLEZ, V., *La obra literaria de Viera y Clavijo*, Las Palmas, 1999.
- GARCÍA DEL ROSARIO, C., *Historia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas (1777-1790)*, Las Palmas, 1984.
- GONZÁLEZ DE CHAVES, J., “El proceso inquisitorial contra el Marques de la Villa de San Andrés”. *Trienio*, n. 3, Madrid, 1984.

GONZÁLEZ PADRÓN, A. M., *Carlos III y Las Islas Canarias 1759-1788*, Las Palmas, 1988.

GONZÁLEZ SOSA, P., *Canónigo Gordillo, un genio de la discordia*, Las Palmas, 2001.

GUIGOU COSTA, D., *El Puerto de La Cruz y los Iriarte*, Santa Cruz de Tenerife, 1945.

GUIMERÁ PERAZA, M., *Los diputados doceañistas canarios*, Santa Cruz de Tenerife, 1977.

HERNÁNDEZ CORRALES, A., *El Seminario Conciliar del Archipiélago Canario*, Las Palmas 1995.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M., *La Ilustración en Canarias*, Tenerife, 1988.

- *La Ilustración en Canarias y su proyección en América*, Las Palmas, 1993.
- *La religiosidad popular en Tenerife durante el siglo XVIII (las creencias y las fiestas)*, La Laguna, 1990.
- "La educación monástica en Tenerife durante el siglo XVIII: entre la escolástica y las luces". *Homenaje a Juan Régulo Pérez*, t. III, La Laguna, 1990.
- "Las contradicciones del clero regular ilustrado canario: la personalidad de Fray José González de Soto", en *VI Coloquios de Historia canario-americana*, Las Palmas, 1984.
- "De la ilustración al absolutismo: la trayectoria intelectual de Santiago Bencomo". *Homenaje a Alfonso Armas Ayala*, t. II, Las Palmas, 2000, pp. 227-242.
- "La influencia de la Revolución Norteamericana en el pensamiento y la obra de Antonio José Ruiz de Padrón (1757-1823)", en *Cuadernos de investigación histórica*, n. 14, Madrid, 1989, pp.7-12.
- "Cabral de Noroña: la trayectoria ilustrada de un madeirense singular", en *I Coloquio Internacional de Historia de Madeira*, t. II, Funchal 1986, pp. 1.245-1.267.
- "Clero liberal canario y masonería en el primer tercio del siglo XIX", en *III Congreso de Historia de la Masonería española*, t. II, Córdoba, 1987, pp. 763-772.
- "La irrupción de la reforma ilustrada en Canarias: las escuelas parroquiales durante el siglo XVIII", en *III Congreso de Historia de la Educación*, Palma de Mallorca, 1986.
- *La muerte en Canarias en el siglo XVIII*, Tenerife, 1990.
- *Mujer y vida cotidiana en Canarias durante el siglo XVIII*, Tenerife, 1998.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.A., *Biografía del Vizconde de Buen Paso*, Tenerife, 1989.

HERRERA PIQUÉ, A., *Las Islas Canarias, escala científica en el Atlántico: iajeros y naturalistas en el siglo XVIII*, Madrid, 1987.

INFANTES FLORIDO, J.A., *Un seminario de su siglo, entre la Inquisición y las Luces*, Las Palmas, 1977.

- *Crisis religiosa e Ilustración. Un horizonte desde la Biblioteca de Ta ira: entanal sobre la Iglesia Canaria del siglo XVIII*, Las Palmas, 1985.
- "Canarias en el siglo XVIII. La Guerra contra Francia", t. II, *IV CHCA*. Las Palmas, 1982.
- *Ta ira ¿Una alternativa de Iglesia?*, Córdoba, 1989.
- *Diario de Ta ira*, Córdoba, 1998.

- OSSUNA VANDENHEEDE, M., *Cultura social de Canarias en los reinados de Carlos III y Carlos IV*, Santa Cruz de Tenerife, 1914.
- LAVANDERA LÓPEZ, J., “Diario de la visita pastoral del obispo Martínez de la Plaza a la isla de Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro”, en *Almogaren*, n. 5 y 6, Las Palmas, 1989-1990.
- LOBO CABRERA, M., “La biblioteca de Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, Arzobispo de Santo Domingo”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n. 3, Madrid-Las Palmas, 1985.
- LOHMANN VILLENA, G., “El ideario legitimista del canario Luis Gonzaga de la Encina, Obispo de Arequipa (1810-1816)”, en *IV CHCA*, t. I, Las Palmas, 1982.
- LÓPEZ CANEDA, R., *El proceso de Ruiz de Padrón (1818-1819)*, Orense, 1983.
- “Nuevas aportaciones documentales sobre Antonio José Ruiz de Padrón. Inventario postmortem: biblioteca, bienes y muebles raíces (1823)”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n. 34, Madrid - Las Palmas, 1988.
- LUXÁN MENÉNDEZ, S., “Lectores de libros prohibidos en Canarias a fines del siglo XVIII”, en *Almoragen*, n. 7, Las Palmas, 1991, pp. 37-52.
- MARRERO MARRERO, M.C., *El fondo francés de la Biblioteca Na a*, La Laguna, 1997.
- MARRERO RODRÍGUEZ, M. y GONZÁLEZ YANES, E., *El prebendado Don Antonio Pereira Pacheco*, La Laguna, 1963.
- MARTÍNEZ DE FUENTES, F. *Usos, costumbres y fiestas de Gran Canaria en el siglo XVIII*. Edición, introducción y estudio crítico de Manuel Hernández González, Las Palmas, 1998.
- MILLARES CARLÓ, A. y HERNÁNDEZ SUÁREZ, M., *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, 6 vols., Las Palmas, 1977-1988.
- MORALES LEZCANO, V., “La Ilustración en Canarias”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n. 11, Madrid - Las Palmas, 1965.
- NEGRÍN FAJARDO, O., *El Sindico Personero General*, Las Palmas, 1994.
- NÚÑEZ MUÑOZ, M.F., *Historia de la Universidad de La Laguna*, t. I, La Laguna, 1998.
- *La diócesis de Tenerife*, Tenerife, 1994.
- OSSUNA VANDENHEEDE, M., *Cultura social de Canarias en los reinados de Carlos III y Carlos IV*, Santa Cruz de Tenerife, 1914.
- *La visita pastoral de Folgueras a El Hierro*, Tenerife, 1989.
- PAZ SÁNCHEZ, M., *Historia de la francmasonería en las Islas Canarias (1739-1936)*, Las Palmas, 1984.
- *Los amigos del País de La Palma. Siglos XVIII y XIX*, Santa Cruz de Tenerife, 1980.
- PERAZA DE AYALA, J., *El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Sevilla, 1977.
- “Viera y Clavijo y don Fernando de Molina”, en *Revista de Historia*, n. 32, La Laguna, 1931.
 - “Dos escritos de don Fernando Molina y Quesada”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n. 23, Madrid - Las Palmas, 1977.

- PEREIRA PACHECO, A., *Historia de Tegueste de Antonio Pereira Pacheco y noticias de las funciones de la parroquia de San Marcos*, Edición y estudio crítico de Manuel Hernández González, Tegueste, 2001.
- PUIG SAMPER, M. A. y PELAYO, F., *El viaje del astrónomo y naturalista Louis Feillée a las Islas Canarias (1724)*, Tenerife, 1997.
- RODRÍGUEZ MOURE, J., *Historia de las Universidades Canarias*, La Laguna, 1953.
- ROMEU PALAZUELOS, E., *La Económica a través de sus actas*, La Laguna, 1970.
- *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, Las Palmas, 1979.
 - *La Tertulia de Naísa*, La Laguna, 1977.
 - "Noticias de las cartas de Fernando de la Guerra a José de Viera y Clavijo", *Anuario de Estudios Atlánticos*, n. 31, Madrid - Las Palmas, 1985.
 - *Ciencia y tecnología en la España Ilustrada*, Madrid, 1980.
- RUMEU DE ARMAS, A., "Notas sobre la fundación de la Universidad de La Laguna", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n. 38, Madrid - Las Palmas, 1992.
- SALAS SALGADO, F., "Agustinos contra jesuitas: dos conflictivas provisiones de la cátedra de gramática en La Laguna del siglo XVIII", en *A.E.A.*, n. 36, Madrid-Las Palmas, 1990.
- SANTANA PÉREZ, J.M. y MONZÓN PERDOMO, M.E., "La Iglesia en la instrucción pública canaria en el siglo XVIII", en *X CCHA*, Las Palmas, 1994.
- SUÁREZ GRIMÓN, V., *La propiedad pública, inculada y eclesiástica en Gran Canaria en la crisis del Antiguo Régimen*, 2 vols., Las Palmas, 1987.
- *La escuela de patronato de Teror (1790-1936)*, Teror (Gran Canaria), 1990.
- TRUJILLO CABRERA, J., *Mi Antonio José Ruiz de Padrón*, Santa Cruz de Tenerife, 1971.
- VILOPLAYA MONTES, M., "Santiago Key y Muñoz (1772-1831), perfil biográfico de un eclesiástico del Antiguo Régimen", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n. 26, Madrid - Las Palmas, 1981.

Pedro Quinta Andrés